

Modelo 046

Instrucciones para su cumplimentación y pago telemático

1. Se accede al modelo 046 en la dirección de la Consejería de Economía y Hacienda, mediante el enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>
(También podrá acceder mediante una búsqueda en www.google.es con las palabras “Junta de Andalucía 046”, y le aparecerá en primer lugar el enlace directo al mismo).
2. En el apartado “**OBLIGADO AL PAGO**”, rellenar con los datos personales del alumno.
3. En el apartado “**DATOS GENERALES**” Marcar la casilla de Autoliquidación, y en el recuadro indicar el concepto por el que se realiza el pago:

DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

- TASAS DE MATRÍCULA DEL CURSO ACADÉMICO (indicar) DEL (curso y nivel) EN EL IDIOMA (indicar)
- POR EXPEDICIÓN DE TARJETA DE IDENTIDAD
- POR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE CERTIFICADO DE NIVEL (indicar) EN EL IDIOMA (indicar)

Fecha de devengo: dd/mm/aaaa Total importe: **CONSULTAR TABLA CON LAS TASAS EN VIGOR**

Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 12.2 de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Código Territorial	Denominación
ED2308	E.O.I. (LA CAROLINA-JAÉN)
Concepto de pago	Denominación
0026	SERVICIOS ACADÉMICOS, DE APERTURA DE EXPEDIENTE Y GENERALES (ADMINISTRATIVOS) DE LAS EOI.
0027	TASA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EDUCACIÓN (Expedición Tarjeta de Identidad)
0049	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES NO UNIVERSITARIOS

Una vez cumplimentados todos los datos anteriores, y tras su correspondiente comprobación, se pulsa el botón “**VALIDAR**”, situado en la parte superior derecha de la página.

[Limpiar Formulario](#) [VALIDAR](#)

Se ofrece la opción de “**Imprimir**” el documento y abonar la cantidad a ingresar en una oficina bancaria, o bien la opción de “**Pago telemático**” para hacerlo vía web mediante una tarjeta de crédito o transferencia bancaria (imprescindible uso del certificado digital si se elige por transferencia).

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN

Total a ingresar

[Imprimir](#) [Pago Telemático](#)

➤ Pulse el botón **[Imprimir]** para obtener el impreso de la declaración-liquidación en formato PDF, o **[Pago Telemático]** para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración liquidación (Se requiere tener un certificado digital)

Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos

Seleccione su perfil de acceso.

Particular / Ciudadano	Apoderado / Representante	Gestoría / Profesional
------------------------	---------------------------	------------------------

Pago SIN Certificado Digital Pago CON Certificado Digital

Pago con tarjeta bancaria Pago con tarjeta o cuenta bancaria

[Acceso a la plataforma con otros perfiles](#)

Para el pago por cargo en cuenta, deberá disponer de una cuenta bancaria en alguna de las siguientes entidades.

--

Para el pago con tarjeta, los tipos admitidos son:

--

Para comprobar los requisitos técnicos necesarios para operar con la Plataforma de Pago, pulsar [aquí](#).

Si se elige la opción de “**Pago telemático**”, la página en la que nos encontrábamos nos redirige a la *Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos* de la Junta de Andalucía.

Se selecciona el perfil “**Particular/Ciudadano**” y se siguen las instrucciones que van apareciendo en pantalla para finalizar con éxito el proceso del pago de la matrícula.

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago, se genera un documento en formato “pdf” que hay que **descargar e imprimir** para acompañar el resto de documentación de la matrícula o solicitud de expedición de título.